



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 17 DE  
SEPTIEMBRE DE 2018**

J.G.L. nº 33/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las trece horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

**Secretaría**

**1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2018.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 11 de septiembre de 2018, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**Urbanismo**

**2.- Solicitud de licencia de Obras Mayores presentada por D. M A J C , en representación de Pintura Mural Hnos Jiménez S.L., para la reparación parcial de fachadas, cantos de forjado y balcones en el edificio sito en la avda. del Sur, nº 1 de este municipio ( LOM 20-2018).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo de concesión de la licencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las trece horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

**El original ha sido efectivamente firmado.**